



# Salvar la Casa

I CERTAMEN NACIONAL  
DE ECOPOESÍA

RECEPCIÓN DE ORIGINALES  
DESDE 10 DE AGOSTO HASTA  
EL 1 DE DICIEMBRE DE 2022

[salvarlacasa@poetasporclima.org](mailto:salvarlacasa@poetasporclima.org)

ORGANIZA



**POETAS  
POR EL CLIMA**  
CÓRDOBA



FINANCIA



**AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA**  
Delegación de Cooperación

## I CERTAMEN NACIONAL DE ECOPOESÍA “SALVAR LA CASA”

El calentamiento global del planeta ha pasado de ser una advertencia o una inquietud restringida a la comunidad científica y al movimiento ecologista, a ser una preocupación fuertemente instalada en la conciencia ciudadana. Este salto ha sido posible gracias a la insistencia y rigor con que la comunidad científica está presentando sus evaluaciones, donde llevan tiempo avisando de que nos encontramos ante una **emergencia climática**. Ante un desafío que nos exhorta a todos y a todas a actuar, consideramos que la poesía representa un ámbito fundamental para trasladar el mensaje al conjunto de la sociedad, contribuyendo a la sensibilización tanto de la ciudadanía como de sus representantes. Por este motivo, fruto de la colaboración entre Ecologistas en Acción de Córdoba y Poetas por el Clima de Córdoba, nace la convocatoria del **I CERTAMEN NACIONAL DE ECOPOESÍA “SALVAR LA CASA”**, cuyas bases establecemos a continuación.

### BASES

1. Podrán participar poetas mayores de edad, de nacionalidad española o que tengan su residencia en España.
2. Las obras presentadas deberán ser inéditas, estar escritas en castellano, no haber sido premiadas con anterioridad y no encontrarse concursando en otros certámenes.
3. Los trabajos, escritos en Times New Roman 12 a doble espacio, **no pueden ser menores de 400 versos ni exceder los 600**, no pudiendo presentarse más de una obra por autor/a. En la portada, además del título del poemario, deberá figurar un seudónimo o lema.



POETAS  
POR EL CLIMA  
CÓRDOBA



ecologistas  
en acción



AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA  
Delegación de Cooperación

4. El jurado tendrá en cuenta, además de la calidad literaria del poemario, que el mensaje esté en consonancia con los siguientes aspectos o con alguno de ellos:

- La importancia de la naturaleza en nuestras vidas y la necesidad de estar en contacto con ella en todos los planos: emocional, estético, cultural, etc.
- La naturaleza como valor en sí misma, así como los peligros que conllevan seguir sobreexplotándola.

5. **Las obras se presentarán exclusivamente por e-mail**, y se confirmará la recepción de las mismas. Se escribirá en el asunto: "I certamen nacional de ecopoesía Salvar la casa", y se dirigirá a la dirección: [salvarlacasa@poetasporelclima.org](mailto:salvarlacasa@poetasporelclima.org) con el cuerpo del mensaje en blanco. Se adjuntarán dos archivos en formato PDF siguiendo las especificaciones indicadas en el tercer punto de estas bases: uno será el poemario y, el otro, la plica, cuyo título será el lema o seudónimo y que contendrá los siguientes datos:

- Título de la obra.
- Nombre y apellidos, dirección postal y número de teléfono de contacto del autor/a.
- Número de NIF, NIE, Pasaporte o documento legal en la UE con fotocopia del mismo insertada en el archivo.
- Breve nota biográfica (no superior a cinco líneas).

6. **El plazo de recepción de los trabajos se abre el 10 de agosto de 2022 y termina a las 23:59 del día 1 de diciembre de 2022.** Las obras que no respeten estas fechas serán descartadas.

[salvarlacasa@poetasporelclima.org](mailto:salvarlacasa@poetasporelclima.org)

7. Se establece un **único premio consistente en la publicación de la obra ganadora** en la editorial **Baile del Sol**, siguiendo las recomendaciones de ecoedición que establece la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía. El poemario tendrá una tirada

de 300 ejemplares, de los cuales el/a ganador/a recibirá 20 en concepto de derechos de autor.

8. El jurado estará constituido por miembros de reconocido prestigio en el ámbito literario y de probada sensibilidad ecologista.

9. El jurado hará público el nombre de los diez finalistas de entre los que se decidirá la obra ganadora.

10. **El fallo definitivo del jurado se dará a conocer el 31 de enero de 2023**, se comunicará a la persona ganadora y se difundirá en medios de información y redes sociales.

11. En primavera se realizará un acto de celebración, a través de canales virtuales, que no requerirá la asistencia física del/a ganador/a ni de los/as finalistas. En dicho acto se combinarán lecturas presenciales de miembros del grupo Poetas por el Clima de Córdoba con la intervención virtual de quien sea proclamado ganador/a. Asimismo se estudiará la posibilidad, previo consentimiento de los/as finalistas, de realizar algún tipo de intervención efímera artística con algunos de sus versos en lugares emblemáticos de la ciudad de Córdoba .

12. **La participación en este certamen implica la total aceptación de las bases.**

[salvarlacasa@poetasporelclima.org](mailto:salvarlacasa@poetasporelclima.org)

ORGANIZA



POETAS  
POR EL CLIMA  
CÓRDOBA



ecologistas  
en acción

FINANCIA



AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA  
Delegación de Cooperación